

Mobbing in medical students during their social service in Mexico.***Acoso psicológico laboral en médicos pasantes durante el servicio social en México.***Moisés Rodríguez Sánchez Cobiza¹, Juan Manuel Araujo Álvarez^{1,2}¹ Programa de Maestría en Salud Ocupacional, Seguridad e Higiene; Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, Instituto Politécnico Nacional.² Escuela Superior de Medicina, Instituto Politécnico Nacional.

Dirección (autor principal): Guillermo Massieu Helguera 239. Col. Fracc. La Escalera-Ticomán. Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320.

Correo electrónico de contacto: mrodriguez1603@alumno.ipn.mx

Fecha de envío: 13/06/2019

Fecha de aprobación: 20/06/2019

Introducción

El servicio social en medicina, en México, es un requisito de titulación y se ha convertido en una etapa de formación peligrosa para quienes lo realizan, pues en los recientes años los médicos pasantes de las Escuelas y Facultades de Medicina, a nivel nacional, se exponen a condiciones que pueden ser altamente riesgosas, carentes de apoyos de todo tipo, insuficientes en insumos de diversas clases e inadecuadas para la salud y seguridad del mismo pasante (Nigenda, 2013).

Durante la realización del servicio social, los médicos pasantes están expuestos a sufrir diferentes tipos de agresiones, y en los últimos años se ha incrementado esta peligrosidad, pues en informes recientes, se reportan, con mayor frecuencia, actos de violencia, y cada vez más, expresiones de acoso psicológico laboral, sin distinción de ámbito en el que se realice este servicio social, incluso del mismo personal operativo y directivo de las instituciones de los servicios de salud u otras en donde llevan a cabo este servicio.

El acoso psicológico laboral, o también conocido como mobbing, se define como toda aquella vivencia en la que una persona o grupo de personas ejercen violencia psicológica extrema de forma sistemática sobre otra persona, en el lugar de trabajo. La finalidad de este

comportamiento es lograr que esa persona acabe por abandonar el puesto (Leymann, 1996).

De acuerdo con Pando (2006), para identificar la presencia de violencia y acoso psicológico laboral, se ha establecido que se debe cumplir con los siguientes requisitos: a) que exista una serie de actos violentos, principalmente de una forma psicológica; b) debe de ocurrir de manera repetitiva y en un tiempo prolongado (seis meses, mínimo); y, c) se aplica con el propósito de destruir la reputación de la víctima, tratando de obtener su salida del centro del trabajo; cuando se cumple el último punto, ya se denomina como acoso laboral.

El objetivo principal de nuestro estudio fue evaluar la existencia y los niveles de violencia y acoso

psicológico laboral, su intensidad y el tipo, en la realización del servicio social de médicos pasantes, egresados de una escuela de medicina de una Institución Pública de Educación Superior, en México.

Método

Se realizó un estudio de tipo cuali-cuantitativo, transversal de asociación, de septiembre 2018 a febrero 2019, mediante la aplicación del Inventario de Violencia y Acoso Psicológico en el Trabajo (IVAPT-Pando). El instrumento se envió, de manera virtual; para facilitar el acceso a los pasantes. Además, se entrevistó a dos

Resumen de congreso

informantes clave mediante un cuestionario semiestructurado.

Resultados

De un total 123 médicos pasantes egresados de la licenciatura en medicina y mismo número de encuestas enviadas, se obtuvieron 88 encuestas respondidas completamente; con una mayor participación de médicos pasantes de sexo femenino con 73.9%, sexo masculino con 25.1%. 48.9% de los participantes realizaron el servicio social en un centro de salud de zona urbana, 51.1% en una zona rural.

El 83% de los pasantes refirió ser víctima de violencia psicológica laboral, de media a alta, durante la realización del servicio social; 42% señaló sufrir esa violencia con una intensidad de media a alta. 25% se calificó como víctimas de acoso psicológico laboral, en nivel medio a alto (10% señaló como alto este acoso psicológico laboral) (Tabla 1).

Tabla 6. Presencia de la violencia psicológica e intensidad de la violencia y el acoso psicológico laboral.

Categoría	Muestra=88
Presencia de Violencia Psicológica Laboral	
Nula	
Media	15 (17.0%)
Alta	18 (20.5%)
	55 (62.5%)
Intensidad de la Violencia Psicológica	
Nula	
Baja Intensidad	15 (17.0%)
Mediana Intensidad	36 (40.9%)
Alta Intensidad	20 (22.7%)
	17 (19.3%)
Presencia de Acoso Psicológico Laboral	
Nula o Baja	
Media	66 (75.0%)
Alta	13 (14.8%)
	9 (10.2%)

Fuente: Trabajo de Campo

El tipo de acoso psicológico que predomina en los médicos pasantes es el que es ejercido por sus superiores (vertical descendente) (Gráfica 1).



Gráfica 1. Distribución por tipo de violencia psicológica laboral.

El análisis estadístico (Chi²), mostró que realizar el servicio social en zona rural tiene probabilidad de ser víctima de violencia psicológica laboral (p=0.023), y no se encontró otra asociación significativa entre las demás variables (Tabla. 2).

Tabla No. 2. Factores asociados a la violencia y acoso psicológicos laboral:

Factor	Violencia Psicológica Laboral (p.)	Acoso Psicológico Laboral (p.)
Género	0.394	0.320
Estado civil	0.905	0.263
Tipo de zona (Rural)	0.023	0.176
Tipo de plaza	0.616	0.282
Edad	0.549	0.085

En entrevista semiestructurada a informantes clave, se reportó que los pasantes son víctimas o han sido víctimas, incluso de pérdida del servicio social por represalias de las autoridades de salud, de las más altas jerarquías, por haberse manifestado contra una determinada situación.

Discusión de resultados y conclusiones:

La formación de los futuros médicos, en nuestro país, tal vez principalmente durante el año del servicio social, está marcada por una pesada carga de violencia, más frecuentemente en aquellos lugares más alejados en para su realización; es decir, en una zona rural, aunque no solo ahí.

La prevalencia de acoso psicológico laboral encontrada en médicos pasantes es mayor a lo reportado en estudios previos en México, pues realizarlo en una zona rural, aumenta el riesgo de sufrir dicho fenómeno.

Resumen de congreso

Las condiciones socioeconómicas y culturales en nuestro país han cambiado radicalmente, aunque las necesidades de servicios de salud se han profundizado y sobre todo en las zonas de población indígena que siguen quedando desprotegidas. Es indispensable la realización de estudios de diversos tipos que den cuenta del estado del arte en el servicio social, que describan las experiencias y vivencias del acoso psicológico laboral; y realizar medidas de intervención dirigida a todas las instituciones involucradas en esta función social, como a las Instituciones Públicas de Educación Superior para la realización de una vigilancia constante a los médicos pasantes o la reconceptualización del Servicio Social en Medicina.

Referencias

Leymann, H. (1996). *Contenido y desarrollo del acoso grupal ("mobbing") en el trabajo*. European Journal of Work and Organizational Psychology, 165-184.

Nigenda, G. (Septiembre-Octubre de 2013). *Servicio social en medicina en México. Una reforma urgente y posible*. Salud Pública de México, 55(5), 519-527.

Pando, M., Aranda, C., Preciado, L. F., & Salazar, J. (2006). *Validez y confiabilidad del Inventario de Violencia y Acoso Psicológico en el Trabajo (IVAPT-PANDO)*. Enseñanza e Investigación en Psicología, 319-332.

Obra protegida con una licencia Creative Commons